



EL REGLAMENTO EUROPEO SOBRE IA

UN INTENTO DE INCLINAR LA
BALANZA A FAVOR DE LA
TRANSPARENCIA ALGORÍTMICA

DRA. CLARA I. VELASCO RICO

upf. Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona

SUMARIO



1. TRANSPARENCIA EN EL CONTEXTO DE LA IA



2. LA REGULACIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LA AIA



3. BUENAS PRÁCTICAS EN TRANSPARENCIA E IA



4. ALGUNAS DUDAS

1. TRANSPARENCIA EN EL CONTEXTO DE LA IA



Transparencia,
explicabilidad + otro
conjunto de conceptos



Transparencia =
instrumento



Necesidad de
transparencia vs.
vulnerabilidades de la
IA



Instrumentos para
garantizar la
transparencia y a qué
elementos alcanza

2. LA REGULACIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LA AIA

- Art. 13: Transparencia de los sistemas de alto riesgo + propuesta más concreta de redacción del Parlamento
- Art. 52: transparencia como comunicación (tener conciencia-*awareness*)



2. REGULACIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LA AIA

- Art. 14: medidas de supervisión humana

- Art. 17: calidad del sistema





3. BUENAS PRÁCTICAS EN TRANSPARENCIA E IA

4. ALGUNAS DUDAS

- ¿Son suficientes las obligaciones en materia de transparencia establecidas en la AIA?
 - ¿Podrán los estados miembros incrementar las obligaciones de transparencia impuestas por la AIA?
- ¿De qué fórmulas de garantía se dispone para el caso de incumplimiento de las previsiones de la AIA?
 - Riesgo de obsolescencia de la regulación



GRACIAS





INFORMACIÓN DE CONTACTO

Dra. Clara I. Velasco Rico
Prof. Agregada Serra Húnter de DA
clara.velasco@upf.edu

